"1983-2023 40 años de Democracia"



LUJÁN, 26 DE JUNIO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura: FINANZAS (33225), para la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL (Plan 25.09);

CONSIDERANDO:

Oue tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondience.

que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria mealizada el día 7 de junio de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EI CONSEJO DIRACTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPONE:

ARTÍCULO 1º - Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la asignatura FINANZAS (23225), para la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL (Plan 25.09), con vigencia para los años 2023-2624.-

ARTÍCULO 2º - Registrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPOD-OSEUJ:0000322-23

Eso. Elda Monterroso Senretaria Academica Berrol de Cleudias Sociales Universadad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nunez Presidente Consejo Directivo Depto. de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lujan

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (23225) FINANZAS

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

PLAN DE ESTUDIOS:25.09 (Resol. HCS 641/22- Disposic. Secr. Acad. 901/22)

DOCENTE RESPONSABLE:

Dra. Alicia Elsa REY - Profesora Extraordinaria Emérita

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Héctor BARTHELEMY - Profesor Adjunto Ing. Mariano RICCARDO - Jefe de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES (Disposic. Secr. Acad. 901/22):

PARA CURSAR:

(25381) Introducción a la Economía Argentina (90805) Programación y Control de la Producción

PARA APROBAR:

(25380) Principios de Economía

CARGA HORARIA TOTAL (Resol.HCS 641/22):

HORAS SEMANALES: 3HS HORAS TOTALES: 48HS

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: TEÓRICO:24**HS** PRACTICO:2**4HS**

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024

Alien Set SA REY



2/7

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resol. C.S № 641/22)

Manejo económico-financiero de la empresa. Finanzas y control presupuestario. Cálculo financiero: operaciones simples y complejas. Evaluación de proyectos. Análisis de inversiones. Flujo de fondos. Valor actual neto y Tasa Interna de Retorno. Impuestos directos e indirectos. Créditos. Tasas y amortización.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Del análisis de las incumbencias profesionales del Ingeniero Industrial, los contenidos mínimos requeridos para la asignatura y las distintas evaluaciones que se han venido realizando acerca de las habilidades necesarias para una adecuada inserción laboral del futuro graduado en su ámbito de desempeño, surgen una serie de conocimientos que es necesario abordar en la presente asignatura. Entre ellos podemos destacar, y tomaremos como contenidos básicos para poder cumplimentar los alcances establecidos como incumbencia profesional del título de Ingeniero Industrial en el área de las finanzas, los siguientes temas: Manejo económico-financiero de la empresa. Contabilidad, concepto y clasificación de inversión, ingreso, egreso, gasto, costo, pérdida y ganancia. Finanzas y control presupuestario. La función financiera. Aplicación del cálculo financiero. Gestión presupuestaria. Administración de capital de trabajo e inversión. Estructura de financiamiento y de capital. Costo de capital. Administración financiera a corto y largo plazo. Créditos. Tasas y amortización. Mercado de capitales. Proyectos de Inversión. Evaluación de proyectos. Criterios para el análisis de inversiones. Valor actual neto. Tasa interna de retorno. Definición del flujo de fondos. Análisis de inversiones en condiciones de incertidumbre. Impuestos directos e indirectos.

OBJETIVOS

Proporcionar al futuro ingeniero industrial un marco general que le permita familiarizarse con los principales instrumentos de análisis que ofrece hoy la teoría sobre FINANZAS, intentando el logro de las siguientes habilidades:

- Conocimiento de cómo funcionan los mercados de capitales, de dinero y de divisas.
- Capacidad para analizar y diagnosticar la situación económica financiera de corto plazo de una empresa como así también a mediano y largo plazo.
- Lograr una orientación integradora entre distintas disciplinas (por ejemplo, entre finanzas y contabilidad, marketing, etc.)
- Desarrollar un enfoque propicio para la evaluación financiera de proyectos de inversión.
- Capacidad para la toma de decisiones financieras ya sea de inversiones, de financiamientos, de dividendos.
- Capacidad para originar soluciones innovadoras ante las demandas provenientes de la organización y del medio.





3/7

 Capacidad para evaluar cuál es la mejor alternativa financiera para ver incrementado el valor de la empresa y resolver los conflictos de interés que puedan surgir.

CONTENIDO

UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD 1: LA FUNCIÓN FINANCIERA

- 1.1 La función financiera. Evolución.
- 1.2 La naturaleza de la función financiera. Contenidos, objetivos y restricciones
- 1.3 Análisis del sistema de la empresa. Organización y control de la misma. Encuadramiento de la función dentro del organigrama de la organización. Organización interna del sector. Actividades internas y externas.
- 1.4 La función de liquidez y la función de rentabilidad.
- 1.5 Relación de rentabilidad.
- 1.6 Análisis discriminado del ratio.

UNIDAD 2: MÉTODOS DE CASOS: CONCEPTOS DE APLICACIÓN DE MATEMÁTICA FINANCIERA

2.1 OPERACIONES SIMPLES

- 2.1.1 Interés simple e interés compuesto
- 2.1.2 Descuento simple y compuesto
- 2.1.3 Indexación: la inflación como tasa de interés; acumulación de tasas. Concepto de número índice. Índices de precios, salarios, financieros, tasas reales.

2.2 OPERACIONES COMPLEJAS

- 2.2.1 Rentas. Imposiciones. Amortizaciones.
- 2.2.2 Préstamos: sistema de amortización de préstamos: francés, alemán, americano. Cálculo de la cuota, saldo de deuda, tasa de interés. Préstamos con tasa variable.
- 2.2.3 Tasa directa. Equivalencia entre tasa directa y tasa sobre saldos.
- 2.2.4. Préstamos ajustables.

UNIDAD 3: LA GESTIÓN PRESUPUESTARÍA

- 3.1 Concepto de planeamiento económico. Presupuesto integral.
- 3.2 Presupuesto financiero: vinculación con el presupuesto económico y patrimonial.
- 3.3 Análisis del fluir de fondos.

UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO E INVERSIÓN

- 4.1 Componentes del Capital de Trabajo. Activos corrientes y pasivos corrientes.
- 4.2 Función y evolución del capital de trabajo
- 4.3 Financiación de la estructura de inversiones
- 4.4 Administración de la estructura de inversiones.





4/7

UNIDAD 5: ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y DE CAPITAL

- 5.1 Concepto y composición del capital propio y de terceros.
- 5.2 Importancia de la composición. Rotación.
- 5.3 Modalidades de las diversas fuentes.
- 5.3.1 Patrimonio Neto
- 5.3.1.1 Autofinanciamiento: por enriquecimiento, por mantenimiento, y por gastos imputados.
- 5.3.1.2 Variaciones del Capital Social.
- 5.3.2 Deuda. Crédito comercial, financiamiento bancario, otros contratos de endeudamiento.

UNIDAD 6: COSTO DE CAPITAL

- 6.1 Conceptos de costos explícitos e implícitos.
- 6.2 Costo de las diversas fuentes: crédito comercial, costo del capital con deuda, costo de financiamiento por acciones ordinarias y preferentes.
- 6.3 Estructura financiera: modificación en la estructura, estructura financiera óptima, costo de la estructura.
- 6.4 Consideraciones sobre los efectos de la inflación en la estructura financiera.

UNIDAD 7: FINANCIACIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO

- 7.1 Concepto y composición de cada uno de ellos.
- 7.2 Operaciones más corrientes y modalidades operativas a:
- 7.2.1 Corto plazo: créditos de proveedores y créditos de entidades financieras.
- 7.2.1.1 Línea de crédito, préstamos, descuento de documentos, factoring.
- 7.2.2 Mediano plazo: préstamos y leasing.

UNIDAD 8: MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

- 8.1 Definición. Funcionamiento.
- 8.2 Instituciones que lo regulan y/o controlan.
- 8.3 Instrumentos: Activos financieros, Acciones, Obligaciones Negociables, Bonos.
- 8.4 Instrumentos financieros derivados: Opciones, Contratos a términos, Futuros.
- 8.5 Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión.
- 8.5.1 Definición. Funcionamiento.
- 8.5.2 Inversiones. Carteras de inversiones.
- 8.5.3 Participación en el Mercado de Capitales.

UNIDAD 9: PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 9.1 Concepto de inversión. Clasificación.
- 9.2 Los elementos del análisis de decisiones de inversión.
- 9.3 Criterios para el análisis de inversiones
- 9.4 Tasa interna de retorno versus Valor actual neto.
- 9.5 Definición del flujo de fondos.
- 9.6 Análisis de inversiones en condiciones de incertidumbre.



5/7

METODOLOGÍA:

Clase expositiva – dialogada: se procurará que las clases teóricas sean participativas. Fomentando la intervención del alumno en los debates, aspecto que se podrá reforzar mediante la exposición de trabajos por parte de los alumnos.

Método de la enseñanza de casos: se procurará en algunas de las clases de trabajos prácticos la resolución de casos por medio de este método ya que permite al alumno a descubrir y luego fijar en su mente diferentes formas de pensar que son muy útiles dentro de la materia tratada.

Resolución de trabajos prácticos: cada uno de los alumnos resolverá según el caso presentado en forma individual o en grupo en cada una de las clases un trabajo práctico en el que se aplicará la teoría dada. Cada uno contará con una carpeta de trabajos prácticos. Por tanto, todas las clases son teóricas – prácticas para que el alumno pueda fijar los conocimientos dados con anterioridad.

Investigación: se conformarán equipos que serán responsables, en forma solidaria, del desarrollo de sus respectivos trabajos. Se realizarán dos, uno antes del primer parcial y otro antes del segundo parcial. Para el primero se aplicará algunas de las técnicas vistas en la primera parte del programa por ejemplo presupuesto para algún caso real. En el segundo caso se hará alguna investigación sobre algún tema de mercado de capitales.

Se podrán ofrecer algunas instancias no presenciales, en especial, cuando la cantidad de inscriptos sea mayor a la capacidad establecida de las aulas, cuando no haya disponibilidad de espacios para el dictado presencial, cuando se necesite coordinar esta modalidad con asignaturas previas o posteriores que se dictan el mismo día, o cuando, por otras razones los docentes estimen conveniente utilizar esta modalidad.

De ofrecerse algunas instancias no presenciales, éstas se desarrollarán a través del Aula Virtual de la asignatura, la plataforma de reuniones virtuales y demás herramientas que pudiera proveer la UNLu para su desarrollo.

El tipo de actividades que podrán desarrollarse bajo modalidad no presencial podrían ser: clases teóricas, clases de consultas, clases prácticas, en donde se podrían utilizar las salas grupales provistas por las plataformas de videoconferencias, entre otras posibles.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN:

Asistencia: será obligación, para el estudiante, participar como mínimo del 80% de las actividades presenciales programadas por los docentes

Parciales: se tomarán como mínimo dos parciales, uno a la mitad del curso y otro al finalizar. Los mismos deberán ser aprobados con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento 50 % de ellos.





6/7

Trabajos presentados: los estudiantes para poder rendir los parciales van a tener que presentar sus carpetas de trabajos prácticos y sus trabajos de investigación.

Coloquio integrador final: Los estudiantes que, cumpliendo con los requisitos de asistencia y trabajos presentados, hayan aprobado el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna, darán un integrador con calificación no inferior a siete (7) puntos para poder promover, demostrando así la visión general que debe siempre privar en la dirección de empresas, para que no se convierta en realidad aquello de que "el árbol no deja ver el bosque".

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART. 23 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para todas las actividades.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, etc. previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART. 24 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para todas las actividades.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos/monografías, etc. previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES DE ACUERDO AL ART. 25 DEL TO REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS Anexo I RESHCS-LUJ:0000261/21

El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de LIBRE, si:, habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular. Estos estudiantes SI podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral.

 Para rendir una asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlatividades correspondientes y correspondientes y SI podrán



7/7

rendir en tal condición la presente actividad. La modalidad del examen será escrita y oral.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayres, F. "Matemáticas financieras". Primera edición. McGraw-Hill Interamericana de México, 1991.
- 2. Berk y De Marzo "Finanzas Corporativas". 1° Ed. Pearson Educación de México, 2008.
- 3. Breadley, Myers y Allen "Principios de finanzas corporativas". Novena edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, 2010.
- 4. Court, E. "Aplicaciones para Finanzas Empresariales". 1ra. Ed. Pearson Educación de México, 2009.
- 5. Daniels, Radebaugh y Sullivan "Negocios internacionales". Capítulo 19: La función financiera en una estructura multinacional. Decimocuarta edición. Pearson Educación. México, 2013.
- 6. Domínguez, Luis "Costos y Presupuestos, decisiones y técnicas", Ed. Cangallo, 1992.
- 7. Ehrhardt y Brigham "Finanzas Corporativas". 2° Ed. Cengage Learning, 2007.
- 8. Gido y Clements "Administración exitosa de Proyectos". 5° Ed. Cengage Learning, 2012.
- Gitman y Zutter "Principios de Administración Financiera". 12° Ed. Pearson Educación de México, 2012.
- 10. Gray y Larson "Administración de Proyectos". 4° Ed. McGraw-Hill, 2009.
- 11. Ross, S. Westerfield, R. y Jaffe, J. "Finanzas Corporativas". Octava edición. McGraw-Hill Interamericana Editores. México, 2009.
- 12. Ross, S. Westerfield, R. y Jordan, B "Fundamentos de Finanzas Corporativas". Novena edición. McGraw-Hill Interamericana Editores. México, 2010.
- 13. Sapag Chain "Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación". 2a Ed. Pearson Educación de Chile, 2011.
- 14. Sapag Chain, N. y R. "Preparación y Evaluación de Proyectos". Quinta edición. McGraw-Hill Interamericana, 2008.
- 15. Serrano Rodríguez, J. "Matemáticas financieras y evaluación de proyectos". 2ª ed. Alfaomega: Universidad de los Andes, Facultad de Administración, Ediciones Uniandes, Bogotá, 2011.
- 16. Van Horne, J. "Fundamentos de Administración Financiera". Decimotercera edición. Prentice Hall, 2010.
- 17. Villalobos, J. "Matemáticas financieras". Cuarta edición. Pearson Educación. México, 2012.
- 18. Villegas Hérnandez y Ortega Ochoa "Administración de Inversiones". 1° Ed. McGraw-Hill, 1997.
- Welsch y Cols. "Presupuestos. Planificación y control". Sexta edición. Pearson Educación. México, 2005.
- 20. Welsch, Ronald y Gordon "Presupuestos, Planificación y Control". 6° Ed. Prentice Hall, 2005.
- 21. Diarios y revistas de la especialidad.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS Nº...3...22 2 3 A LEVENTE LA REVIEW DE LA REVIEW